



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 MAY 2014

Res. H N° 0599-14

Expte. N° 4.347/14

VISTO:

La nota N° 1557/14 mediante la cual la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES solicita se fijen los precios de venta del Cuaderno de Humanidades N° 22/23; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes sugieren fijar el precio de venta de la mencionada publicación según se trate de venta externa (a la Universidad), interna (en la Facultad o en la Biblioteca de Humanidades) o a estudiantes, en los siguientes valores: \$50,00, \$40,00 y \$20,00 (respectivamente);

Que en vista de la realización de las Jornadas de Antropología en nuestra Facultad, a partir del día de la fecha, se presenta una gran oportunidad para ofrecer a los asistentes y público en general el último número de los Cuadernos de Humanidades, siendo necesario para ello tener autorizado los precios de venta a aplicar;

Que no se dispone de tiempo material suficiente para el tratamiento del pedido en el seno del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:**


ARTICULO 1°.- FIJAR los precios de venta del "Cuaderno de Humanidades N° 22/23" según detalle:

- i) Venta Interna en la Universidad.....\$40,00 (PESOS CUARENTA)
- ii) Venta Externa a la Universidad.....\$50,00 (PESOS CINCUENTA)
- iii) Venta a Estudiantes.....\$20,00 (PESOS VEINTE)

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Virginia Elizabeth SOSA responsable de la rendición de los fondos recaudados por la venta respectiva, en tiempo y forma, de acuerdo a plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y siga al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

fat/JCL


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa